



Cuenca, 27 de mayo de 2019

N° TRAMITE: 39257-0041-19

11/06/19 09:07

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 202176

Economista

MARCELO JARAMILLO CRESPO

CIUDAD

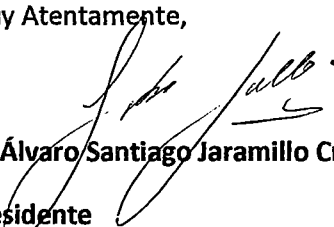
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que, la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía CONSENSOCORP S.A., reunida en la ciudad de Cuenca, el día 29 de abril de 2019, decidió elegirle a Usted por unanimidad como VICEPRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años, correspondiéndole reemplazar al Presidente por ausencia o impedimento. Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, actuando en forma conjunta o por separado con el Presidente.

Sus atribuciones y deberes constan en el artículo Trigésimo Quinto de la Escritura de Transformación de compañía limitada a sociedad anónima, otorgada ante la Notaria Pública Tercera del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, Doctora Sandra Peñaherrera Calle, el 23 de septiembre de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 659, el 10 de noviembre de 2016.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Pública Décimo Primera del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, Doctora Liliana Montesinos Muñoz, el 18 de diciembre de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 31, el 20 de enero de 2009.

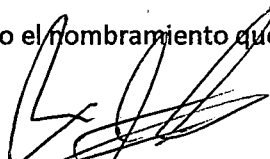
Muy Atentamente,


Sr. Álvaro Santiago Jaramillo Crespo

Presidente

C.C. 0101597847

Acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, 27 de mayo de 2019.


Eco. Marcelo Jaramillo Crespo

C.C. 0100757426

TRÁMITE NÚMERO: 8321



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6967
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1378
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSENSOCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO CRESPO MARCELO
IDENTIFICACIÓN	0100757426
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



